



POLÍTICA de UNIÓN ROMANI MADRID

Aprobado el 18 de septiembre de 2021



Unión Romani Madrid (URM) es una entidad gitana, sin ánimo de lucro, que trabaja en especial en el empoderamiento y mejora de la calidad de vida de la comunidad gitana, prestando a demás atención quienes padecen una situación de vulnerabilidad social y que nos solicitan asesoramiento y orientación con independencia de su pertenencia cultural o étnica.

Así, URM es:

- **Una entidad sin ánimo de lucro**, que apoya a:
 - La comunidad gitana y colectivos que presentan situaciones similares y se encuentran en riesgo de exclusión social.
 - Otras entidades: mediante la participación social.
 - Las administraciones públicas a impulsar políticas públicas que respondan a las necesidades de las personas a través de la realización de estudios, evaluaciones, materiales formativos y sensibilización, impartición de formaciones, etc. Pero sobre todo, de la intervención directa con personas en situación de vulnerabilidad.

El alcance de URM es:

- Desarrollo de proyectos para la inserción socio-laboral, intervención escolar, mediación, asesoría jurídica, sensibilización y promoción cultural y equiparación plena en derechos de la comunidad gitana

NUESTRA VISIÓN

Es ser una organización reconocida por su contribución para alcanzar la equiparación real y efectiva en derechos y en deberes de la comunidad gitana y de colectivos que se encuentren en situaciones de exclusión social.

NUESTRA MISIÓN

Ofrecer servicios específicos y especializados dirigidos a personas en situación de exclusión social o en riesgo de estarlo y de manera especializada, conseguir la promoción integral de la comunidad gitana desde el reconocimiento y apoyo a su identidad cultural.



NUESTROS VALORES

El desarrollo diferentes proyectos que contribuyen y dan oportunidades a los/as usuarios/as participantes en las diferentes acciones y actividades de la entidad y puedan desarrollar su proyecto de vida, promoviendo su inclusión plena como ciudadanos/as de pleno derecho en una sociedad justa y solidaria.

NUESTROS PRINCIPIOS

- La incorporación de la innovación social, la diversidad, la inclusión, el impacto social y la igualdad de oportunidades como aspectos transversales de todas las iniciativas que llevamos a cabo.
- La visión global que nuestro equipo multidisciplinar tienen de la sociedad permite impulsar iniciativas innovadoras que dan respuestas a las necesidades, a través de la generación de sinergias en todos aquellos aspectos que contribuyan a conseguir los objetivos establecidos en los estatutos de la entidad.
- El trabajo colaborativo público-privado con el que impulsa sus iniciativas innovadoras, consciente que “juntos se consiguen mejores resultados e impactos” y que facilita la co-creación de iniciativas innovadoras que ofrecen soluciones reales a los problemas de la sociedad y permiten mejorar la vida de las personas.
- La política de calidad sirva como marco de referencia para la aprobación de los objetivos de calidad del sistema de gestión de la organización.
- Velar por la seguridad y salud de nuestros trabajadores y trabajadoras. Promocionando la conciliación y buenas prácticas en el trabajo.
- La incorporación de la gestión de Calidad y Responsabilidad Social como un elemento estratégico para el funcionamiento de la entidad y como una ventaja competitiva frente a los competidores.
- El desarrollo de una comunicación transparente, clara y responsable respecto de las decisiones, como de los impactos de que genere la entidad.
- Cumplir todos los requisitos legales aplicables, tanto nacionales como internacionales, así como el respeto, la promoción y la defensa de los Derechos Humanos.
- El trabajo basado en el respeto de la diversidad y la promoción de la igualdad de oportunidades, así como la no discriminación por razones de género, edad, discapacidad o cualquier otra circunstancia, promoviendo, entre otras cosas, el



desarrollo personal y la integración social de los/as niños/as, jóvenes y personas adultas en situación de vulnerabilidad o exclusión social.

- El avance en la mejora continua de la Calidad y la Responsabilidad Social en la organización, así como la satisfacción y fidelización de nuestros clientes y entidades con las que colaboramos.
- La organización asume su responsabilidad social en todas sus actuaciones, convirtiéndose en un agente social que contribuye activamente al progreso de la sociedad y a mejorar la vida de las personas.
- El impulso a la toma consciente de decisiones, basadas en el respeto hacia las personas, animales y medioambiente, promoviendo los principios de honestidad, integridad y equidad.
- El estímulo a una cultura de respeto al entorno natural, reduciendo el impacto ambiental de las actividades de la Sociedad, defendiendo la biodiversidad y fomentando la información y formación en esta cultura.

Fdo.: Mariano González Carbonell
Presidente URM